7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2014-10760 *Información pública de autorización para rehabilitación de vivienda en Omoño.*

Se ha solicitado autorización por D. Víctor Uzal Fernández, para la reforma y rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de protección especial de Omoño, polígono 5 parcela 279.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 4 de julio de 2014.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2014/10760

CVE-2014-10760